



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 2° Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, que se realizará del 2 al 4 de septiembre del corriente año.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Organizado por la "Asociación de Pizzerías y Casas de Empanadas Asociación Civil" (APYCE), entidad nacional que representa al sector pizzero y empanadero desde hace 86 años, este año se llevará a cabo en nuestra ciudad el 2° Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada.

La Asociación de Pizzerías y Casas de Empanadas fue fundada el 7 de julio de 1939 y formalizada jurídicamente once días más tarde. Desde entonces, desarrolla una labor sostenida orientada a brindar herramientas, capacitación y propuestas de valor para sus asociados. Para ello, cuenta con una Escuela Profesional de Maestros Pizzeros, Empanaderos y de Cocina en general, con sede propia, donde se promueve la formación y profesionalización de trabajadores del sector. Asimismo, la institución otorga becas completas para estudiantes y, mediante convenios específicos, impulsa instancias de capacitación destinadas a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En este sentido, la actividad constituye una importante fuente de empleo intensivo, muchas veces representando una primera inserción laboral y ofreciendo posibilidades de crecimiento rápido dentro del rubro.

Con el propósito de posicionar y jerarquizar a nivel nacional e internacional los productos emblemáticos como la pizza y la empanada argentina, la entidad organiza y participa en diversos eventos, incluyendo acciones solidarias que contemplan la donación de alimentos a hospitales, organizaciones sociales y comedores comunitarios. Estas iniciativas no solo fortalecen a la comunidad del sector, sino que también fomentan el interés del público en general, promoviendo el emprendedurismo y la innovación gastronómica.

En línea con su compromiso por preservar y difundir la tradición culinaria, la institución organiza desde hace más de una década el "Campeonato Panamericano de la Pizza y la Empanada", y desde 2024 el Mundial, ambos eventos de relevancia que ponen en valor la excelencia, la creatividad y el intercambio cultural entre profesionales de la actividad.

La realización de este evento es una oportunidad única para el turismo gastronómico y la cultura culinaria de nuestra Ciudad, atrayendo a visitantes de todo el país interesados



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

en disfrutar y conocer más sobre la diversidad y calidad de las pizzas y empanadas. Será la 2° edición del mismo y tendrá lugar entre los días 2 y 4 de septiembre de 2026 en el Predio Ferial de La Rural, en el marco de "HOTELGA", un evento exclusivo para empresarios y profesionales del sector hotelero, gastronómico y turístico.

La primera edición, realizada en 2024, contó con la participación de representantes de países como Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Italia, Luxemburgo, Uruguay, México, Panamá, Paraguay, Perú, Senegal, Suecia y Venezuela, quienes demostraron un alto nivel profesional y una fuerte pasión por el oficio.

El campeonato permitirá que los concursantes preparen y cocinen pizzas y empanadas frente al público presente, utilizando distintos tipos de hornos y utensilios que provee la organización.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que la pizza y la empanada han logrado convertirse en elementos fundamentales de la identidad culinaria argentina, siendo platos emblemáticos que han trascendido fronteras y han ganado un lugar destacado en la gastronomía internacional; y que el Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada es un evento de relevancia nacional que promueve el reconocimiento y valoración de estos alimentos arraigados en la identidad gastronómica del país, al mismo tiempo que es una atracción turística importante para nuestra Ciudad, es que solicito al cuerpo el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.